

Guayaquil, julio 2 de 2008

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GERENCORP S. A.**

Cumpliendo con mis funciones de Comisario para la que fui designada por la Junta General de Accionistas de la Compañía GERENCORP S. A. y, en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías, cumplo con informarles a ustedes que he revisado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2005, encontrando que los mismos reflejan una baja utilidad.

Además, también informo que he fiscalizado, según lo dispone la ley de compañías, los libros contables, activos fijos y la parte legal de la empresa, encontrándose conforme según las normas contables.

Atentamente,


**MERCY SORIANO R.
COMISARIO**

